



Honorable Concejo Deliberante
Monte

H. CONCEJO DELIBERANTE

27.10.93

SALIDA

Sr. Intendente Municipal
DR RAUL CARLOS IRIBARNE
SU DESPACHO _____

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que en Sesión Ordinaria de fecha 20/10/93, fué sancionada la siguiente:

O R D E N A N Z A : 2108

ARTICULO 1º. Autorízase el emplazamiento del busto correspondient
_____ al Almirante GUILLERMO BROWN en el Jardín Municipal //
ubicado en calle J.J. Sarden y Petracchi, conforme solicitud formulada
por la colectividad Irlandesa e Instituto Browniano. _

ARTICULO 2º. Dispónese que la base de mamposteria sea replica del mauso
_____ leo donde descansan los restos del gran Almerante, en
el Cementerio de la Recoleta. _

ARTICULO 3º. Reubícanse las placas en el nuevo monumento de acuerdo
_____ a la solicitud formulada.

ARTICULO 4º. Fíjase como fecha de final de emplazamiento el día 20 de //
_____ noviembre de 1993. _

ARTICULO 5º. Comuníquese, publíquese, archívese.

Saluda a Ud. atte.


ANA M. DE POZUETA
Secretaria H. C. D.
Monte


Lic. HEBE EL CTRA FEBLES
Presidente H. C. D.
Monte

